HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 34

En la ciudad de Asunción, a los 07 días del mes de agosto del año dos mil catorce, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2014 "Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados" - I.D. Nº 278-610. ----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según **Resolución S.G. N° 52 de fecha 23 de junio de 2.014:**

1. **Lic. Hugo Martinez, Administrador del Centro Nacional de Toxicología.**
2. **Abog. Hugo Hermosa, Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.**
3. **Arq. Carlos Snachez, Jefe del Dto de Mantenimiento.**
4. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres, Jefa de Adjudicaciones con Certificado de la DNCP para formar parte del Comité Evaluador.**

Considerando que en fecha 03 de agosto de 2014, se han cumplido los 20 días calendario desde que se llevo a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, y que el Art. 28º de la Ley 2051/03 establece que "...La Convocante dará a conocer el resultado de la adjudicación de la contratación, dentro de un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo por otros veinte días..." La Convocante ha procedido a prorrogar dicho plazo por el término de otros 20 días calendario.----------

1. ANTECEDENTES:

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **CARTA DE INVITACIÓN y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Diponibilidad Presupuestaria según CDP N° 3362/2014 de fecha 04 de junio del 2014.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de julio de 2014, siendo las diez horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de las siguientes empresas:

Abog. Hugo Hermosa Mat. Nº 6619 Asesoría Jurídica - CEM

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	TECNOFRIO REFRIGERACIÓN	Gs. 35.000.000.-
2	2B REFRIGERACION	Gs. 13.376.000.-
3	HZ INGENIERIA	Gs. 20.110.000.-
4	BETTO ELECTRICIDAD SRL	Gs. 49.150.000.-
5	AIRMEC SERVICE E INDUSTRIAL	Gs. 21.670.000.-
6	INGENIERIA ELECTROMECANICA S.A.	Gs. 8.920.000.-

VANESSA BENOIT Jefa de Adjudicaciones Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ Centro Nacional de Toxicología Administrador

Carlos R. Sánchez Reg. Prof. Nº 1494 Jefe de Mantenimiento C.E.M

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 32/2014, de fecha 16 de julio de 2.014** y conforme a lo dispuesto en la Carta Invitación en la que manifesta que: *"Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de los documentacion legal acompañada a la oferta presentada y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en los arts. 16 y 34 (con relación especifica a los procedimientos de Contratación Directa) y demás concordantes de la Ley N° 2051/03 asi como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto N° 21.909/03*

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

reglamentario de la Ley 2051/03, se recomienda a la Comision de Evaluacion considerar favorablemete las ofertas presentadas por **2B REFRIGERACION, HZ INGENIERIA, BETTO ELECTRICIDAD SRL, AIRMEC SERVICE E INDUSTRIAL, INGENIERIA ELECTROMECANICA S.A.**

En relación a la oferta presentada por la empresa **TECNOFRIO REFRIGERACIÓN** *la misma debe ser desestimada, de conformidad con las disposiciones contenidas en el art. 60 del Dto N° 21.909 Reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" relativo a la documentación considerada sustancial, considerando que la* ***Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta y la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc "w" ambis de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, se encuentran incompletas.----------***

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTOS:	2B REFRIGERACION	HZ INGENIERIA	BETTO ELECTRICIDAD	AIRMEC	INGENIERIA ELECTROMECANICA	TECNOFRIO REFRIGERACIÓN
Poder: Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de "Presentación de Oferta", debidamente firmado y completado, con una validez de **90 (noventa) días**.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de Integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta" (documento original) por un monto equivalente al 5% de la Oferta, con validez de 120 días como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	BETTO ELECTRICIDAD	2 B REFRIGERACION	HZ INGENIERIA	AIRMECT	IEG S.A.
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentra registrado para comercializar los servicios que la Convocante está solicitando para el presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios financieros en formato según Resolución SET N° 173/04.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Planilla de Especificaciones Técnicas (Anexo C), en la cual se detallarán las descripciones, y demás datos requeridos de los bienes y servicios solicitados (debidamente completado y Firmado).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Hugo Hermo... Mat. Nº 6619 Asesoría Jurídica - C...

VANESSA BENOIT Jefa de Adjudicaciones Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ Centro Nacional de Toxicología Administrador

Carlos R. Sánchez Reg. Col. Nº 1494 Jefe de Mantenimiento CEM

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8	Declaración Jurada de que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de la provisión y el servicio solicitado y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar posteriormente el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Declaración Jurada del Oferente que posee capacidad suficiente para proveer los bienes y/o servicios ofertados en cantidad, tiempo y forma requeridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Declaración Jurada debidamente firmada por el Oferente, en la cual asumen que conocen y han verificado los equipos objeto de la presente licitación, y que la información sobre los trabajos de mantenimiento y reparación solicitados en las especificaciones técnicas son suficientes para la ejecución de los trabajos. El Oferente deberá declarar bajo fe de juramento que todos los repuestos y accesorios provistos para los mantenimientos son originales y/o compatibles con cada equipo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Garantía Escrita del Servicio Técnico, debidamente firmado y sellado, incluyendo las partes necesarias para el buen funcionamiento, por el periodo de 6 (seis) meses, a partir de la recepción definitiva de los servicios concluidos. Si dentro de este periodo surgieran desperfectos en las tareas realizadas, las reparaciones correspondientes no serán facturadas a la Institución, correrá por cuenta del Proveedor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años (2011-2012-2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. LA SUMATORIA DE LOS 3 (TRES) AÑOS DEBERA REPRESENTAR COMO MINIMO, EL 50% DE LO OFERTADO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se solicitó por Nota documentaciones de carácter formal a las empresas **2B REFRIGERACION, HZ INGENIERIA, BETTO ELECTRICIDAD, AIRMEC SERVICE E INDUSTRIAL, INGENIERIA ELECTROMECANICA S.A.** aclarando que todo lo solicitado fue presentado por las firmas en tiempo y forma.

VANESSA BENÍTEZ
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Medicas

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1464
Jefe de Mantenimiento - C.E.M

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en la Carta Invitación a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - BETTO ELECTRICIDAD S.R.L.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	666.580.408	2,14	562.837.331	3,14	489.138.615	20,51	8,59	CUMPLE
	Pasivo corriente	312.099.569		179.393.209		23.849.014			
Endeudamiento	Pasivo total	312.099.569	0,47	179.393.209	0,27	23.849.014	0,05	0,26	CUMPLE
	Activo total	668.271.177		664.027.693		491.479.912			
Rentabilidad	Utilidad Neta	25.789.115	0,33	26.975.805	0,35	79.662.441	1,02	0,57	CUMPLE
	Capital	77.989.041		77.989.041		77.989.041			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	354.480.839		383.444.122		465.289.601			CUMPLE

2 - 2B REFRIGERACION									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	189.591.519	1,94	204.483.198	2,10	190.904.603	3,66	2,56	CUMPLE
	Pasivo corriente	97.852.316		97.444.708		52.212.290			
Endeudamiento	Pasivo total	97.852.316	0,52	97.444.708	0,48	52.212.290	0,27	0,42	CUMPLE
	Activo total	189.591.619		204.483.198		190.904.603			

Dog. Hugo Hermosa
Mat. N° 6619
Asesoría Jurídica CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. N° 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M

HUGO MARTINEZ
Administrador
Instituto Nacional de Toxicología

Rentabilidad	Utilidad Neta	15.272.114	0,25	15.143.758	0,25	33.336.463	0,56	0,35	CUMPLE
	Capital	60.000.000		60.000.000		60.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	91.739.203		107.038.490		138.692.313			CUMPLE

3 - HZ INGENIERIA									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	386.250.836	8,10	424.762.990	8,07	563.500.121	11,65	9,27	CUMPLE
	Pasivo corriente	47.696.151		52.640.415		48.354.682			
Endeudamiento	Pasivo total	47.696.151	0,12	52.640.415	0,12	48.354.682	0,09	0,11	CUMPLE
	Activo total	386.250.836		424.762.990		563.500.121			
Rentabilidad	Utilidad Neta	91.353.232	0,91	92.598.885	0,93	82.321.083	0,41	0,75	CUMPLE
	Capital	100.000.000		100.000.000		200.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	338.554.685		372.122.575		515.145.439			CUMPLE

4 - INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	2.177.410.603	75,24	2.453.426.375	35,27	3.192.232.236	3,50	38,01	CUMPLE
	Pasivo corriente	28.938.945		69.556.220		911.642.142			

Abog. Hugo Hermosa
Mat. N° 5619
Asesoría Jurídica - CEM

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. N° 1494
Asesoría Jurídica - CEM

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Medicas

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Endeudamiento	Pasivo total	28.938.945	0,01	69.556.220	0,03	911.642.142	0,26	0,10	CUMPLE
	Activo total	2.290.666.351		2.571.895.437		3.444.671.407			
Rentabilidad	Utilidad Neta	206.268.520	0,41	219.043.651	0,44	22.169.498	0,04	0,30	CUMPLE
	Capital	500.000.000		500.000.000		500.000.000			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	2.148.471.658		2.383.870.155		2.280.590.094			CUMPLE

5 -AIRMEC									
		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.946.311.598	11,67	2.010.031.273	17,67	2.067.697.433	22,56	17,30	CUMPLE
	Pasivo corriente	166.797.805		113.762.173		91.672.432			
Endeudamiento	Pasivo total	166.797.805	0,09	113.762.173	0,06	91.672.432	0,04	0,06	CUMPLE
	Activo total	1.946.311.598		2.010.031.273		2.067.697.433			
Rentabilidad	Utilidad Neta	652.211.183	3,90	112.951.888	0,67	75.630.401	0,45	1,67	CUMPLE
	Capital	167.369.194		167.369.194		167.369.194			
Capital	Activo corriente - Pasivo corriente	1.779.513.793		1.896.269.100		1.976.025.001			CUMPLE

Abog. Hugo Hermi...
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

VANESSA BE...
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Medicas

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1454
Jefe ... M

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo
Capital	Deberàn poseer un capital no inferior al 10% del monto total de la oferta

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Carlos R. Sánchez
Reg Prof. Nº 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M.

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de

6. INFORME TÉCNICO:

Forman parte integrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** Nota SUOC N° 678/2014 de fecha 01 de agosto del 2.014 remitida al Departamento de Mantenimiento, a los efectos de que procedan a verificar, evaluar e informar al Cómite de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones tecnicas solicitadas en la correspondiente Carta Invitación. En respuesta a dicha nota, el Arq. Carlos Sanchez Jefe de Mantenimiento, quien forma parte del Comité Evaluador, a través del INFORME TÉCNICO de fecha 04 de agosto del cte., ha manifestado el cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas por las empresas. **2B REFRIGERACION, HZ INGENIERIA, BETTO ELECTRICIDAD SRL, AIRMEC SERVICE E INDUSTRIAL, INGENIERIA ELECTROMECANICA S.A.**

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Tecnicas se detallan en la cuadro 8 del presente Informe.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 y los Criterios establecidos en la Carta Invitacion.**

LIC. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Abog. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
IEG S.A.	1	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: CENTRAL, Marca: GOODWEATHER, Potencia: 125000 BTU, Código Patrimonial 011.22.80.0372, con provisión de repuesto s/ especificaciones técnicas.	UNIDAD	EVENTO	1	10.600.000	2.500.000	2.500.000	
2B REFRIGERACION								4.400.000	4.400.000	
HZ INGENIERIA								2.800.000	2.800.000	
AIRMECT								4.350.000	4.350.000	
BETO ELECTRICIDAD								12.100.000	12.100.00	
IEG S.A.	2	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: CENTRAL, Marca: GOODWEATHER, Potencia: 125.000 BTU, Código Patrimonial 011.22.80.0327	UNIDAD	EVENTO	1	1.500.000	300.000	300.000	
2B REFRIGERACION								1.100.00	1.100.000	
HZ INGENIERIA								580.000	580.000	
AIRMECT								650.000	650.000	
BETO ELECTRICIDAD								12.100.000	12.100.000	
IEG S.A.	3	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: CENTRAL, S/Marca, Potencia: 120.000 BTU, Código Patrimonial 011.22.40.0532	UNIDAD	EVENTO	1	1.500.000	380.000	380.000	
2B REFRIGERACION								1.100.000	1.100.000	
HZ INGENIERIA								580.000	580.000	
AIRMECT								650.000	650.000	
BETO ELECTRICIDAD								7.700.000	7.700.000	
IEG S.A.	4	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: CENTRAL, S/Marca, Potencia: 120.000 BTU, Código Patrimonial 011.22.40.0533, con provisión de repuestos s/ especificaciones técnicas.	UNIDAD	EVENTO	1	9.700.000	2.500.000	2.500.000	
2B REFRIGERACION								4.400.000	4.400.000	
HZ INGENIERIA								5.000.000	5.000.000	
AIRMECT								8.150.000	8.150.000	
BETO ELECTRICIDAD								12.100.000	12.100.000	

Abog. Hugo Iermosa
M.P. N° 9613

NESSA BENOIT
Dpto. de Adjudicaciones
Centro de Emergencias Médicas

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. N° 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M.

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
IEG S.A.	5	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: SPLIT, Marca: VARIOS, Potencia: 60000 BTU, Codigos Patrimoniales 011.22.107.0606; 011.22.107.1239; 011.22.03.0735; 011.22.06.0039; 011.22.70.0501; 011.22.54.0144; 011.22.54.0145; 011.22.21.0092; 011.22.03.0736; 011.22.03.0737; 011.22.107.1309; 011.22.107.1310	UNIDAD	EVENTO	12	800.000	120.000	1.440.000	
2B REFRIGERACION								88.000	1.056.000	
HZ INGENIERIA								550.000	6.600.000	
AIRMECT								350.000	4.200.000	
BETO ELECTRICIDAD								990.000	11.880.00	
IEG S.A.	6	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: SPLIT, Marca: LEXON, Potencia: 36000 BTU, Código Patrimonial 011.22.91.0073; 011.22.54.0124; 011.22.54.0125; 011.22.83.0249; 011.22.78.0060	UNIDAD	EVENTO	5	400.000	120.000	600.000	
2B REFRIGERACION								88.000	440.000	
HZ INGENIERIA								400.000	2.000.000	
AIRMECT								280.000	1.400.000	
BETO ELECTRICIDAD								440.000	2.200.000	
IEG S.A.	7	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: SPLIT, Marca: VARIOS, Potencia: 36000 BTU, Código Patrimonial 011.22.107.1314; 011.22.74.0037; 011.22.40.0550	UNIDAD	EVENTO	3	800.000	120.000	360.000	
2B REFRIGERACION								88.000	264.000	
HZ INGENIERIA								400.000	1.200.000	
AIRMECT								250.000	750.000	
BETO ELECTRICIDAD								440.000	1.320.000	
IEG S.A.	8	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: SPLIT, Marca: MIDAS, Potencia: 18000 BTU, Código Patrimonial 011.22.78.0052	UNIDAD	EVENTO	1	400.000	120.000	120.000	
2B REFRIGERACION								88.000	88.000	
HZ INGENIERIA								250.000	250.000	
AIRMECT								200.000	200.000	
BETO ELECTRICIDAD								220.000	220.000	

Dr. Hugo Herrosa
Mat. Nº 56
CEM

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1494
Jefe de Mantenimiento - CEM

ISSA BENOIT
Adjudicaciones
Emergencias Médicas

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
IEG S.A.	9	72102305-001	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado, Tipo: Varios, Marca: Varios Códigos Patrimoniales: 011.22.111.0489; 011.407.06.0178; 011.407.06.186; 011.407.06.0193; 011.407.06.0179; 011.407.06.0185	UNIDAD	EVENTO	6	170.000	120.000	720.000	
2B REFRIGERACION								88.000	528.000	
HZ INGENIERIA								220.000	1.320.000	
AIRMECT								220.000	1.320.000	
BETO ELECTRICIDAD								330.000	1.980.000	
							Monto total del Precio Referencal	**38.720.000**		
							Total ofertado por IEG S.A.		**8.920.000**	**-77%**
							Total ofertado por 2B REFRIGERACION		**13.376.000**	**-65%**
							Total ofertado por HZ INGENIERIA		**20.330.00**	**-47%**
							Total ofertado por AIRMECT		**21.670.000**	**-44%**
							Total ofertado por BETO ELECTRICIDAD		**61.600.000**	**59%**

Abogado Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M.

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

Especificaciones Técnicas

El mantenimiento de los aires acondicionados incluye como mínimo los siguientes trabajos:

a) **Mantenimiento General de Aires Acondicionados tipo Central (CEM):** Desmontaje y Montaje del evaporador y condensador, desarme de todas las partes, limpieza completa del equipo. Ajuste de todo el sistema mecánico. Ajuste del sistema eléctrico. Control de fuga del circuito de refrigeración, carga y nivelación de gas refrigerante. Instalación y puesta en servicio. Control y prueba de funcionamiento

b) Mantenimiento General de Aires Acondicionados tipo Split (CEM): Desmontaje y Montaje del evaporador y condensador, desarme de todas las partes, limpieza completa del equipo. Provisión y cambio de rodamientos o bujes del moto ventilador del evaporador. Ajuste de todo el sistema mecánico. Ajuste del sistema eléctrico. Control de fuga del circuito de refrigeración, carga y nivelación de gas refrigerante. Instalación y puesta en servicio. Control y prueba de funcionamiento.

c) Mantenimiento General de Aires Acondicionados (CNT): Lavado y aceitado completo, verificación del nivel del gas refrigerante y carga en el caso que necesite, verificación de cañerías por si hubiera pérdidas. Colocación y puesta en servicio. Control y prueba de funcionamiento.

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que el Oferente no cuenta con sanción alguna.

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a las siguientes empresas por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta Invitación, conforme al siguiente CUADRO:

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

VANESSA BENITEZ
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Médicas

Dr. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: INGENIERIA ELECTROMECANICA S.A. (IEG)

Item	Codigo de Catalogo	Nombre Generico	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad Adjudicada	PRECIO UNITARIO (IVA incluido si corresponde)	PRECIO TOTAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS							
1	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRE TIPO CENTRAL DEL CEM, con provisión de repuestos, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.500.000
2	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRE TIPO CENTRAL DEL CEM, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	300.000	300.000
3	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRE TIPO CENTRAL DEL CEM, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
4	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRE TIPO CENTRAL DEL CEM, con provisión de repuestos, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	2.500.000	2.500.000
5	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRES TIPO SPLIT DEL CEM, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	12	120.000	1.440.000
6	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRES TIPO SPLIT DEL CEM, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	5	120.000	600.000
7	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRES TIPO SPLIT DEL CEM, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	3	120.000	360.000
8	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRES TIPO SPLIT DEL CEM, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA							
9	72102305-001	MANTENIMIENTO GENERAL DE AIRES TIPO VARIOS DEL CENTRO NACIONAL DE TÓXICOLOGÍA, según especificaciones técnicas.	Unidad	Evento	6	120.000	720.000
				Monto total			**8.920.000**

Dr. Hugo Hermosa
Mat. Nº 6619
Asesoría Jurídica - CEM

VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones
Hospital de Centro de Emergencias Médicas

Carlos R. Sánchez
Reg. Prof. Nº 1494
Jefe de Mantenimiento - C.E.M.

Lic. HUGO MARTINEZ
Centro Nacional de Toxicología
Administrador

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta Invitación, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO
1	**INGENIERIA ELECTROMECANICA S.A. (IEG)**	POR EL TOTAL	**8.920.000**

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) Gs: Ocho Millones, Novecientos Veinte Mil.----------

DESESTIMAR la oferta de la Firma **TECNOFRIO REFRIGERACIÓN** debido a que la misma no cumple con las documentaciones sustanciales como indica mas arriba el presente Informe.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Hugo Martínez
Administrador del Centro Nacional de Toxicología

Abog. Hugo Hermosa
Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas.

Arq. Carlos Sanchez
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Jefa de Adjudicaciones con Certificación de la DNCP